

Contrapartida

De Computationis Jure Opiniones

Número 6406, 31 de enero de 2022

Una supervisión miope castiga las infracciones, pero no se ocupa de promover un mejoramiento. Por esta razón durante varios períodos se pueden evidenciar iguales deficiencias. Este tema genera debates importantes en el Reino Unido como se deja ver en el artículo [*Audit reform urgently needed to remedy “glacial” progress.*](#)

Sabemos que las autoridades colombianas suelen imponer castigos desproporcionados a los contadores, a quienes están exigiendo comportarse como oficiales de cumplimiento. Esto, como es obvio, genera malestar y rechazo por parte de los afectados. Sin embargo, en la intimidad de cada firma es necesario hacer estrictos exámenes de conciencia y adoptar las medidas a que haya lugar. En más de una ocasión, entre las normas legales, los estándares profesionales y las políticas de cada organización se reúne un entramado suficiente para procurar la prestación de servicios de calidad. Por lo tanto, no es el plano de la regulación en el que haya que mejorar sino el del comportamiento de los miembros de los equipos, empezando por sus líderes, en muchos casos socios de la firma.

Las reglas éticas y las de calidad implican fuertes costos. Por ello hay quienes tratan de flexibilizarlas, reduciendo su impacto económico. No se sienten infractores sino profesionales asumiendo mayores riesgos profesionales. Ya sabemos que “*en casa de herrero azadón de palo*”.

Es probable que se concibieran soluciones si los miembros de la profesión trabajaran

juntos en el problema, desde la perspectiva de un prestador de servicios, no la de un supervisor ni la de un cliente o beneficiario. Las autoridades tienen mucha información que no comparten, haciendo que los contadores deban buscarla y evaluarla. Estos son costos que afectan a toda la comunidad que podríamos repensar.

En lugar de imponer revisores fiscales a tantas entidades, la legislación debe centrarse en los deberes de los administradores, reiterando el deber de realizar un buen gobierno, lo que necesariamente implica un control interno adecuado. Habrá mejores resultados en materia de comportamientos, con más transparencia, si se focaliza la tarea en quienes tienen la calidad de gestores.

Pero no nos digamos mentiras. Hay también factores estructurales que influyen en el asunto. La situación económica es compleja, provocando inclinaciones no deseables. Durante décadas hemos mantenido una grandísima informalidad, con la que interactuamos sin querer, de manera que ya nuestra cultura ha absorbido muchas prácticas cotidianas. Esto no se cambia con castigo de algunos, sino con educación, basada en realidades, en el diálogo, de manera que poco a poco la conciencia vaya percibiendo otros caminos.

Una condición, que nuestras autoridades no entienden, es la de simplificar la vida de las personas, exactamente al revés de lo que estamos haciendo, porque no partimos de la buena fe sino de lo contrario.

Hernando Bermúdez Gómez